



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Artes Visuales Resolución Pte. CPE N°: 2888/16		Espacio curricular: Historia Sociocultural de las Artes Visuales II N° según Plan: 26
Campo de la Formación: Formación Específica.		Vigencia del programa: 2023
Curso: 3° año	Comisión: Única	Formato: Taller
Régimen de cursado: ANUAL		Horas cátedras semanales: 4 (cuatro) horas cátedra.
Correlatividades precedentes: Pintura II		Docente/s a cargo: Prof. BARROZO, Flavia Ivanna

FUNDAMENTACIÓN

La historia sociocultural de las artes visuales es fundamental en la formación de los futuros docentes de artes visuales, ya que permite contextualizar y dimensionar la importancia de las diferentes corrientes artísticas en relación con las sociedades en las que surgieron. Asimismo, el estudio de la Historia del Arte posibilitará a los estudiantes herramientas para analizar la manera en que los cambios sociales y culturales también han influido en las artes visuales con el paso del tiempo. Destacamos la necesidad de comprender las raíces históricas de las corrientes artísticas y su evolución espacio temporal también como forma de fomentar una apreciación más significativa de las obras de arte. En esta oportunidad puntualizaremos acerca del estudio de las diferentes etapas en la evolución del arte occidental, desde el inicio de la edad moderna hasta las vanguardias constructivas (Neoplasticismo, Suprematismo, Constructivismo ruso y la Escuela de la Bauhaus)

En síntesis, la historia sociocultural de las artes visuales es un conocimiento esencial para el estudiante del profesorado de artes visuales, ya que además de todo lo expuesto, su estudio permite acercarse a la comprensión de continuidades y rupturas, posibilitando un entendimiento más profundo de la diversidad cultural y la inclusión en el aula de arte, y colaborando incluso en el desarrollo de un pensamiento crítico sobre la relación entre arte y sociedad.

OBJETIVOS

Generales

- Identificación, reconocimiento y comprensión de las características básicas de cada período histórico, así como también del panorama sociocultural y sus aplicaciones en el campo artístico (pictórico, escultórico, arquitectónico)

Específicos

- Conocer y distinguir los principales movimientos y tendencias artísticas del arte occidental (y sus características) iniciando en la edad moderna, hasta finalizar en las vanguardias constructivas.
- Reflexionar acerca del rol o función del artista en relación al contexto socio histórico, comprendiendo las vinculaciones entre el autor, la obra y el público, indagando acerca de las categorías con las que actualmente se interpreta el fenómeno artístico, y ejerciendo una reflexión crítica.

PROGRAMA

UNIDAD I: Renacimiento:

- Precursores del Renacimiento (Giotto).
- Renacimiento propiamente dicho: Quattrocento y Cinquecento. Contexto social-económico-cultural y político. Pensamiento del hombre renacentista. Características de la obra de arte. Situa-

FLAVIA I. BARROZO
Prof. de ARTES VISUALES



ción del artista. La concepción del espacio en el arte renacentista. Arquitectura. Pintura. Escultura. Exponentes principales. Obras artísticas.

- Manierismo.

UNIDAD II: Barroco:

- Arte Católico. Arte Protestante. Reforma y contrarreforma.
- El arte Barroco características estilísticas. Corrientes. Situación del artista. Contexto histórico y social.
- Arquitectura. Plan de Sixto V. Bernini y Borromini. Pintura, escultura, arquitectura: principales artistas y sus obras.

UNIDAD III: Rococó:

- El arte en el siglo de las revoluciones. Cambios sociales y artísticos. Pintura. Artistas del Rococó.

UNIDAD IV: Neoclasicismo. Romanticismo. Realismo. Impresionismo. Postimpresionismo.

- Concepto y características. Romanticismo – Realismo. Impresionismo. Postimpresionismo. Artistas principales y sus obras.

UNIDAD V: Vanguardias.

- Cambios estéticos. La ruptura con la tradición. Concepto de vanguardia. Los progresos tecnológicos y los cambios sociales, políticos, económicos y los nuevos códigos artísticos. Expresionismo. Fauvismo. Cubismo. El futurismo italiano. Dadaísmo. Surrealismo. Principales exponentes pensamiento y obras.

Bibliografía General.

Apuntes de la cátedra, podcast y videos presentados en clases y publicados en el campus virtual.
BOROBIO, Luis (2012) *Historia sencilla del Arte*. Ediciones Rialp SA.
CARALT, Miquel. (2012) *Historia del Arte explicada a los jóvenes*. Espasa Libros (Paidós)
CAVALLARO – VAGO HUGNES (2000) *Historia del Arte para principiantes*. Era Naciente SRL.
FARGA MULLOR, María del Rosario 2da edición. (2012) *Historia del Arte*. Pearson Editorial de México SA de CV.
GALLEGO, Raquel (2011) *Historia del Arte*. Editorial Editex SA.
GOMBRICH, E. H. (1999). *La Historia del Arte*. Editorial Diana México.
NUSENOVICH, Marcelo. (2017) *Introducción a la historia de las Artes*. Editorial Brujas.
RUBAYO, Sara (2022) *Te gusta el arte, aunque no lo sepas*. Ed. Planeta SA (Paidós).
TARANILLA, Carlos Javier (2014) *Breve historia del arte*. Ediciones Nowtilus, SL.

METODOLOGÍA

- Enfoque cronológico: esta metodología se enfoca en la enseñanza de la historia del arte en orden cronológico, partiendo desde la edad moderna hasta las vanguardias constructivas). La intención es propiciar la comprensión acerca de la manera en que el arte ha evolucionado a lo largo del tiempo.
- Enfoque comparativo: esta metodología se enfoca en comparar y contrastar obras de arte de diferentes épocas y culturas. La intención en este caso es ayudar a los estudiantes a identificar y reconocer las maneras en que las diferentes culturas han influido y han sido influenciadas por el arte.
- La modalidad de cursada es presencial, considerando el campus virtual de la institución como complemento y refuerzo de las clases presenciales.

FABIANA BARROZO
Prof. de ARTES VISUALES



EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta que la finalidad primordial de la evaluación está dirigida al mejoramiento del aprendizaje del estudiante, y al énfasis de los procesos, se tomarán en cuenta las siguientes técnicas con la intención de contribuir a garantizar la integración, relación y construcción de los conocimientos:

- Técnicas informales:
 - Observación de actividades, exploración a través de preguntas-problema.
 - Ejercicios y trabajos prácticos en la clase como fuera de la misma.
- Técnicas formales:
 - Exámenes o pruebas orales y / o escritas.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales:

- Claridad conceptual en sus producciones orales y escritas.
- Interpretación de consignas reflejadas en la realización de los trabajos prácticos y defensa oral de los mismos.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos prácticos y exposiciones orales.
- Participación activa en las clases y en las propuestas de trabajo.
- Comportamiento ético y moral en función del rol que desempeña.

ACREDITACIÓN

El presente espacio curricular admite la acreditación por promoción, por regularidad, o por examen libre.

Condiciones de acreditación por promoción:

- Asistencia al 80% de las clases efectivamente dictadas.
- El registro de toma de asistencia contempla una tolerancia de 10 minutos respecto de la hora de inicio de la clase. Los estudiantes que asistan con posterioridad al plazo de tolerancia, o que se retiren previamente a la finalización del horario de cursada, obtendrán media falta. Las justificaciones posibles referidas a este ítem serán consideradas para estudiantes que quieran acreditar el espacio por regularidad (no por promoción).
- Participación activa en las clases dictadas.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos propuestos con una calificación no menor a 7 (siete), para lo cual el estudiante deberá demostrar claridad conceptual en los conocimientos de cada período histórico.
- Aprobación del 100% de los exámenes parciales con una calificación no menor a 7 (siete), para lo cual el estudiante deberá demostrar claridad conceptual en los conocimientos de cada período histórico.
- Importante: las calificaciones mínimas contempladas no se promedian.

Condiciones de acreditación por regularidad:

- Asistencia al 70% de las clases efectivamente dictadas.
- El registro de toma de asistencia contempla una tolerancia de 10 minutos respecto de la hora de inicio de la clase. Los estudiantes que asistan con posterioridad al plazo de tolerancia, o que se retiren previamente a la finalización del horario de cursada, obtendrán media falta. Las justificaciones posibles referidas a este ítem serán consideradas particularmente, tomando en cuenta también lo expresado en el artículo 41° del RAM.
- Participación activa en las clases dictadas.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos propuestos con una calificación no menor a 4 (cuatro)
- Importante: las calificaciones mínimas contempladas no se promedian.

ENAYTA I. BARROZO
Prof. de ARTES VISUALES



- Para la aprobación definitiva deberá cumplir con la instancia de examen final, frente a un tribunal evaluador.

Condiciones de acreditación como estudiante libre:

- El estudiante en condición libre deberá aprobar una instancia escrita previa, para posteriormente acceder a una defensa oral de la totalidad de los contenidos del programa anual.
- La instancia escrita consistirá en la producción de un escrito que involucre la integración de los contenidos del programa anual. Por ejemplo:
 - Realización de una línea de tiempo, especificando fechas y hechos de diferentes momentos de la historia del arte, pudiendo incorporar imágenes de obras artísticas.
 - Interpretación de la pintura a través de los distintos tiempos históricos.
 - Observación, análisis e interpretación de obras de arte, situándolas en su contexto temporal y espacial.
 - Revisión panorámica de algunos períodos, pudiendo evidenciar la manera en que cada generación presenta una interpretación particular de la historia.

Estas presentaciones tendrán como objetivo que el estudiante internalice que la obra de arte como producto histórico, solo puede ser entendida cuando se la sitúa en su contexto sociocultural.

- El estudiante en condición libre deberá rendir el programa completo que se encuentre en vigencia al momento del examen, siendo condición necesaria (no excluyente) ponerse en contacto con el docente a cargo del espacio al menos 15 (quince) días previos a la fecha del examen, a fin de acordar la temática y la modalidad del examen previo, el cual tiene carácter de primera instancia evaluativa eliminatoria.
- La aprobación de la instancia escrita deberá ser con cinco días de anticipación a la mesa de examen libre. Una vez aprobada se procederá a la defensa oral en la mesa presencial.



FABIANA BARROZO
Prof. de ARTES VISUALES